

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33006** *ION COSMIN TOMA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 160/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Marian Dumitru Tabacitu contra "Ion Cosmin Toma", con N.I.E.- X3144025V, sobre cantidad se ha dictado en fecha nueve de noviembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Ion Cosmin Toma", en situación de insolvencia parcial provisional, por importe de 2533.97 euros (incluido el interés por mora) correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090082117-1